

## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 01/2023

### Acto de Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas, del día 13 de septiembre de 2023**, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la **Adquisición de vehículos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado**, de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el Lic. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por el Cmdte. Jorge Arturo Rodríguez Esquerza como representante de la Fiscalía General del Estado, Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto como representante de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza como representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	Culiacán Motors S.A. de C.V.	Electrónica	5
2	Premier Chevrolet S.A. de C.V.	Electrónica	2
3	Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V.	Electrónica	2
4	Total Parts and Components S.A. de C.V.	Electrónica	10

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que los CC. Jesyca Paola Hernández Piña, representante del proveedor Culiacán Motors S.A. de C.V., Verónica Ochoa Bracamontes, Jefe del Departamento de Procedimientos de Contratación de la Dirección de Bienes y Suministros de Gobierno del Estado de Sinaloa y Héctor Alfonso Traslaviña Díaz, Jefe de Departamento Adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del SESESP; quienes manifestaron su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a contir

**CULIACÁN MOTORS S.A. DE C.V.:**

**A) Preguntas Administrativas:**

1. La partida, 1, 2, 4 y 8 ¿Son Recursos Estatales o Federales?

**Respuesta:** Las adquisiciones correspondientes a las partidas señaladas se realizarán con recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

2. En caso de resultar ganador en las partidas 1, 2 y 4, solicito nos permitan facturar por separado la pick up y el equipamiento

**Respuesta:** No se acepta la petición.

La facturación de los bienes deberá ser en una sola factura, sin embargo, en la factura se deberá plasmar por separado el monto del vehículo y el equipamiento en precios unitarios.

**B) Preguntas Técnicas:**

1. Partida 1 Sub partida 1.1. Partida 4 Sub partida 4.1

¿La Pick up que solicitan son V8 a Gasolina?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. Son V8 a Gasolina.

2. Partida 2 Sub partida 2.1

La Pick up que solicitan ¿Cuántas puertas debe tener, que Tracción y medida del Torque?

**Respuesta:** Es camioneta dos puertas, 4X2 y podrá ofertar la medida del torque de acuerdo al modelo de su propuesta, siempre y cuando se cumplan con todas las características mínimas en las bases de la licitación.

3. Partida 8

¿La Pick up que solicitan es a Gasolina y que torque debe tener?

**Respuesta:** Es a gasolina y con un torque mínimo de 383 lb-pie @ 4,100 rpm.

**PREMIER CHEVROLET S.A. DE C.V.:**

**A) Preguntas Administrativas:**

1. Solicito a la convocante, en caso de resultar ganador, facturar por separado equipo de patrulla y unidad.

**Respuesta:** No se acepta la petición.

La facturación de los bienes deberá ser en una sola factura, sin embargo, en la factura se deberá plasmar por separado el monto del vehículo y el equipamiento en precios unitarios.

**B) Preguntas Técnicas:**

2. ¿Se requiere aire acondicionado eléctrico y automático?

**Respuesta:** Las unidades se requieren con aire acondicionado, podrá ser eléctrico o automático.